ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN Nº: 03/2019 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE CURUGUATY
ID Nº: 365173.-

En la ciudad de Salto del Guairá, República del Paraguay, a los 22 días del mes de Mayo del año 2.019, siendo las 07:35 horas, en la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones – U.O.C. de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú, estando presente el Encargado de la U.O.C., Lic. Julio C. Melgarejo S., por el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN Nº: 03/2019 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE CURUGUATY - ID Nº: 365173, a los efectos de proceder a la apertura de ofertas.

- **NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADAS EN EL ACTO:**

1. **Empresa CONSORCIO ARAVERA – RUC N° 80104809-5,** representada para este acto por el **Sr. Miguel Angel Guillen Gomez** con **CI N° 3.625.553.**

2. **Empresa RD CONSTRUCCIONES – RUC N° 4528751-1,** representada para este acto por el **Sr. Diego Andres Ruiz Diaz Barrios** con **CI N° 4.528.751.**

- **NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON DESECHADAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA:**

Ninguno.-

- **LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS:**

1. **Empresa CONSORCIO ARAVERA – RUC N° 80104809-5.**

TOTAL DE OFERTA: **Gs. 2.047.644.000 (Guaraníes dos mil cuarenta y siete millones seiscientos cuarenta y cuatro mil).-**

Póliza de Seguro: Royal Seguros S.A.
Validez de la Póliza: 71 (setenta y un) días.
Total de la Póliza: Gs. 111.300.000 (Guaraníes ciento once millones trescientos mil).

2. **Empresa RD CONSTRUCCIONES – RUC N° 4528751-1.**

TOTAL DE OFERTA: **Gs. 1.914.102.000 (Guaraníes mil novecientos catorce millones ciento dos mil).-**

Póliza de Seguro: Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A.
Validez de la Póliza: 71 (setenta y un) días.
Total de la Póliza: Gs. 112.000.000 (Guaraníes ciento doce millones).

- **VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° dela Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

DOCUMENTOS DE LA OFERTA	1. Empresa CONSORCIO ARAVERA – RUC N° 80104809-5	2. Empresa RD CONSTRUCCIONES – RUC N° 4528751-1
DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.	**PRESENTA/ NO PRESENTA**	
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	PRESENTA	PRESENTA
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA

- **LA EXISTENCIA O FALTA DE UNA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:**

Las Empresas Oferentes han presentado la debida Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta conforme a lo mencionado precedentemente.

RD CONSTRUCCIONES
Diego Ruiz Diaz
RUC 4528751-1

➢ **CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO:**

Las Empresas Oferentes han presentado la mencionada documentación debidamente firmado.

➢ **CONSTANCIA DE LAS OMISIONES DETECTADAS EN LA VERIFICACIÓN CUANTITATIVA:**

Ninguno.-

➢ **OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES:**

Por la **Empresa CONSORCIO ARAVERA,** representada por el **Sr. Miguel Angel Guillen Gomez,** a quien se le concede el uso de la palabra, manifiesta las siguientes observaciones referentes a la oferta presentada por la **Empresa RD CONSTRUCCIONES** cuanto sigue:

- Manifiesta que la Oferta presentada por la **Empresa RD CONSTRUCCIONES** hasta el horario de tope de entrega no se ha presentado ningún representante. El Sr. Julio Melgarejo ha presentado la oferta y dio mesa de entrada.

Por la **Empresa RD CONSTRUCCIONES,** representada por el **Sr. Diego Andres Ruiz Diaz Barrios,** a quien se le concede el uso de la palabra, manifiesta las siguientes observaciones referentes a la oferta presentada por la **Empresa CONSORCIO ARAVERA** cuanto sigue:

- El **Sr. Miguel Angel Guillen Gomez**, no cuenta con una carta o autorización para representar la oferta presentada por la **Empresa CONSORCIO ARAVERA.**
- El Formulario N° 03 presentado - Formulario de Ofertas consta el ID: 340727 que no corresponde a la presente Licitación.

Por la **Gobernación de Canindeyú**, el encargado de la UOC, Lic. Julio C. Melgarejo S., aclara que ha procedido nada más a dar mesa de entrada a las respectivas ofertas.

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente acto al Comité de Evaluación a fin de que analice sobre la base de los documentos y dictamine la recomendación a la adjudicación más conveniente para la institución. No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

GOBERNACION XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
Unidad Operativa de Contrataciones UOC

.....
Lic. Julio C. Melgarejo S.
Encargado UOC

RD CONSTRUCCIONES
Diego Ruiz Diaz
RUC 4528751-1

Miguel Guillén
3.623.553